



Lunes 17 de Diciembre de 2018
Circular VRA-26-2018

Señoras (es)
Vicerrectoras y Vicerrectores
Decanas y Decanos de Facultades
Directoras (es) de Escuelas
Directoras (es) de Institutos y Centros de Investigación
Directoras (es) de Sedes Regionales y Recintos
Directoras (es) de Programas de Posgrado
Directoras (es) de Estaciones y Fincas Experimentales
Directores (as) de Oficinas Administrativas
Jefas (es) Administrativas
Personal docente y administrativo

Estimadas señoras y señores:

Considerando el periodo de receso de fin de año, el cual comprende del 22 de diciembre del 2018 al 06 de enero del 2019, me permito comunicar algunas disposiciones importantes para la protección del campus universitario, las cuales agradezco acatar, según corresponda, en beneficio de los lugares de trabajo y estudio de nuestra Institución.

Las personas responsables de los edificios deberán velar porque se desconecten aquellos dispositivos y equipos con conexión riesgosa para las instalaciones, tales como: percoladores, hornos, cocinas, luces, decoración navideña; y cerrar correctamente las ventanas, celosías, portones metálicos puertas y accesos principales.

Finalmente, el último día laboral 2018, las personas encargadas deberán reportar, el cierre de cada edificio, a la Sección de Seguridad y Tránsito de la Oficina de Servicios Generales, extensión 4911.

Atentamente,

Dr. Carlos Araya Leandro
Vicerrector



VICERRECTORÍA
ADMINISTRACIÓN

CAL/SST/mos

Copia: Dr. Henning Jensen Pennington, Rector
Ing. Jeffrey Dimarco Fernández, jefe Oficina de Servicios Generales
M.B.A. Jesús Brenes Fernández, jefe Sección Seguridad y Tránsito